



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.047.1

MAT: RECONOCE AÑOS DE SERVICIO
MARÍA RODRÍGUEZ SOTO, DOCENTE
DEL LICEO "HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN"-TP.

LAJA, 13 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Informe Cumplimiento de Bienios del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2.- Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECONÓZCASE** al 21 de septiembre de 2016 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, seis bienios a la Srta. María Filomena Rodríguez Soto, Rut N° 13.620.361-4, docente del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Daem (3)
- Archivo SSMM/